AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL.

ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DEL MANUAL DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA (AIP)

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) con domicilio en Bulevar Adolfo López Mateos, número 1990, colonia Los Alpes, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Código Postal 01010; es la responsable del tratamiento de datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y con qué fin?

Al proporcionar sus datos personales para la adquisición o renovación del **"MANUAL DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA (AIP)"** y para ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO); se entenderá por consentido su uso exclusivamente para recibir, registrar y tramitar las solicitudes y recursos antes señalados.

Para cumplir con lo antes señalado se solicitan los siguientes datos del solicitante: nombre completo, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y domicilio.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines descritos, puede manifestarlo al momento o al teléfono 55.57.23.93.00 extensión 18010. Si Usted no manifiesta su negativa para el tratamiento, entenderemos que nos lo ha otorgado. Usted puede revocar el consentimiento, sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos concluir el uso de forma inmediata, ya que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, deberá considerar que la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio y/o trámite que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales por parte de la Agencia Federal de Aviación Civil se encuentra acorde con los artículos, 12 y 37 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Convenio de Chicago), (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 abril de 1946); normas y métodos recomendados (SARPS) del Anexo 4 y 15 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional y con el Manual para los Servicios de Información Aeronáutica (OACI Doc. 8126) y al Manual de Carlas Aeronáuticas (Doc. 8697 de la OACI) y 49, 52, 95, 96 y 105 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada y última modificación en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017).

Transferencia de datos personales.

Sus datos personales serán transferidos a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) a efecto de que dicho órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) pueda registrar su compra o renovación y realizar de forma segura y puntual la distribución de las actualizaciones o suplementos que correspondan al adquirir el Manual de Publicación de Información Aeronáutica (AIP).

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas debidamente fundadas, motivadas y que sean necesarias para atender requerimientos del artículo 70 de la LGPDPPSO.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la oficina de la Agencia Federal de Aviación Civil o al teléfono 55.57.23.93.00 extensión 18010, así como al correo electrónico transparencia@afac.gob.mx o en la

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al teléfono 55.57.23.93.00 extensión 30234 y 30530 o bien, en el correo electrónico om_utransparencia@sct.gob.mx; Asimismo, en caso de cualquier duda y/o comentario sobre los derechos ARCO podrá comunicarse a la Unidad de Transparencia de la SICT o enviar un correo electrónico a las direcciones antes señaladas o comunicarse al TELINAI: 800-835-43-24.

Cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades derivado de las atribuciones que han sido conferidas o por otras causas. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página de internet: https://www.gob.mx/afac/acciones-y-programas/avisos-de-privacidad-280391Asimismo si desea conocer a detalle sobre el tratamiento de sus datos personales y sus derechos ARCO puede consultar nuestro "Aviso de Privacidad Integral" en la página de internet antes mencionada.

Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Ciudad de México, a 22 de febrero de 2021.

.....

Aprobado por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes mediante Resolución CT/5SOE/22.02.21/01 de la sexta sesión ordinaria electrónica con fecha del 22 de febrero de 2021

.....

Modificación aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes mediante Resolución CT/15SOE/24.04.23/01 de la Acta de la décima quinta sesión ordinaria electrónica del Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes celebrada el 24 de abril de 2023.

Última actualización: 24/04/2023.

.